



INSTITUTO MODELO DE ENSEÑANZA INDIVIDUALIZADA

PROCESO DE MATRICULA Curso Escolar 2009-2010

ESTUDIANTES ACTIVOS EN IMEI

- Completar Todas las secciones del Documento de Matrícula 2009-2010 **en letra de molde.**
- Firmar en todas las áreas requeridas
- Completar el proceso de matrícula, con toda la información o documentos requeridos antes del 27 de marzo de 2009
- Entrega de informes de evaluaciones solicitadas al momento de recibir el sobre de matrícula. No se aceptarán, ni reservarán espacios a los padres o encargados de matrículas incompletas o sin los informes referidos o pasado la fecha límite de entrega de la matrícula.
- Copia de la planilla de registro de Educación Especial. (Solo aplica en el caso de los estudiantes que hicieron el trámite durante el primer semestre escolar)
- Leer, analizar y discutir en familia el Reglamento Escolar (Disponible en www.imeipr.org)
- Firmar la Aceptación del Reglamento Escolar por parte del padre, encargado y del estudiante del 4to grado al 12mo grado
- Certificado de Salud (Formulario que se encuentra en el sobre de matrícula)
- Estudiantes con Vacunas vencidas deberán traer actualizado el PVAC III
- Las Matrículas deberán cumplir las siguientes etapas:
 - Revisión y endoso del Coordinador Docente de cada Nivel. El personal designado es: del nivel K-6 la señora Mayra A. Ortiz, y la Sra. Lucy Rosado. En el nivel de 7-12 la Sra. Marcela González, Luis Figueroa e Imna Casanova.
 - Departamento de Contabilidad una vez endosado por el Coordinador Docente o la persona encargada.
 - Departamento de Registraduría

**Horarios y días asignados para efectuar la matrícula:
martes, miércoles y jueves de 1:00 p.m. a 4:00 p.m. Serán atendidos por orden de llegada.**

Al momento de matricular, el padre debe preguntar al Coordinador del Nivel de su hijo(a) por la lista de libros que se ajusta a las necesidades del estudiantes. IMEI debe analizar la solicitud a base de las recomendaciones de los maestros o el Comité de Admisiones. Por tanto pedimos al hogar que en el caso de: **Estudiantes Activos** estén pendientes a recibir información en o antes del 15 de abril a través de la Libreta de Comunicaciones.